

## HA RECIBIDO EL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES MÁS DE 200 SOLICITUDES PARA INTERVENIR ZONAS TÍPICAS

En la región existen seis zonas declaradas con estas características: Diaguitas, Montegrande, Guayacán, Barraza, Canela y el casco histórico de La Serena. Diversos estamentos públicos y privados están ejecutando obras de restauración y remodelación en estos lugares para garantizar su conservación. 4-5

SE PROYECTAN MÁS  
DE 12 MIL VIVIENDAS

REGIÓN ALCANZA  
EL 73% DE LA  
META DEL PLAN  
HABITACIONAL

16

GENDARMES

DENUNCIAN  
PLAGA DE  
RATONES EN  
CÁRCELES

6



EDUPHOTOS/CRISTIAN SILVA



LA SERENA PIERDE ANTE HUACHIPATO Y COQUIMBO GANA Y ES PUNTERO 12-13



8

GRACIAS A ESTRATEGIA DE FISCALÍA REGIONAL

DETIENEN A DELINCUENTES DEDICADOS  
AL ROBO A CONDUCTORES DE APLICACIÓN

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



ELIZABETH FREDES, ASPIRA A SER CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

# “No tener un partido político me permite trabajar con quien quiera”

**Inscrita en la plataforma de Servel para aspirar al cargo de Presidenta de la República, Fredes requiere de poco más de 35 mil firmas patrocinantes para oficializar su nombre en los próximos comicios. Valora la libertad de acción que tiene al no pertenecer a ningún partido político**



EL DÍA

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

Con un recorrido desde la sociedad civil, desde donde ha impulsado acciones en favor de la integración de personas con discapacidad, la abogada Elizabeth Fredes aspira a inscribir su nombre como candidata independiente en las próximas elecciones presidenciales de finales de este año, para lo que ha iniciado una cruzada que le permita superar el primer escalón en sus aspiraciones: reunir los patrocinios exigidos por la ley para garantizar su participación en los comicios.

Fredes, mediadora de familia y creadora de la Fundación Americana del Autismo, está inscrita en la plataforma de Servicio Electoral y en realizando campaña para conseguir los poco más de 35 mil firmas digitales necesarias que le allanen el camino en sus aspiraciones.

Santiaguina de nacimiento y radicada en La Serena desde hace 17 años, donde dirige un Café con visión inclusiva, Fredes ya vivió una primera experiencia electoral, cuando participó –también de manera independiente– en las pasadas elecciones municipales, en las que aspiró al cargo de alcaldesa obteniendo poco más de 2.200 votos.

En conversación con Diario El Día, la abogada repasó su experiencia en el mundo civil y sus aspiraciones de llegar a La Moneda, desde donde dirigiría un gobierno con sin ataduras políticas.

“A lo largo del tiempo he tratado de impulsar nuestra fundación porque quiero que las terapias sean gratis

para los niños, por lo que he estado trabajando con el tema de la discapacidad desde hace más de siete años. En vista de que es todo tan difícil, el gobierno lo pone todo tan difícil para nosotros los padres (de niños con autismo) que en el fondo hacemos el trabajo que le corresponde al gobierno, decidí no rogar más, sino que decidí que tenemos que buscar nosotros las cosas que necesitamos, y allí fue mi inicio, intentando hacer una agrupación política sin color político, con la gente, y de allí surgió la posibilidad de ser candidata a alcaldesa. Y la verdad que fue mi primera incursión en la política, y creo que me fue bastante bien para ser la primera vez y para tener solo seis meses de campaña”, señaló.

Destacó que el no quedar electa en La Serena, sería una oportunidad para “dar un salto más grande” y hacer una campaña de impacto.

“Yo quiero hacer cambios importantes, quiero hacer leyes no solamente para el tema de la discapacidad, sino que para todo el país, y quiero hacer algo de impacto, por eso el salto a postular a la presidencia de la República. Sé que hay mucha gente que apoya mi tema, si bien es cierto la discapacidad no es algo que vaya a agradarle a todo el mundo, no es algo que produzca rechazo, al contrario creo que es algo que está bien en boga, el mundo está cambiando mucho y

mucha gente conocida a postular como diputados y yo creo que como no soy tan conocida, me habría perdido entre todos esos nombres. Yo para la presidencia de la República tengo más visión, más pantalla, hay más gente que me va a conocer y quizás tengo más posibilidades de que me patrocinen”.

**–Ser independiente es una cosa, pero no tener partido es otra muy diferente, y usted no se apoya en una agrupación política o social fuerte que haga campaña ¿Cree que es necesario el apoyo político o que puede participar simplemente viniendo desde la sociedad civil?**

–“Yo creo que sí se puede. Mucha gente cree que se tiene que pertenecer a un partido y que tienes que tener una ideología política. Yo estoy abogando porque podemos trabajar todos juntos, independientemente de tu color político o la ideología que tengas, siempre y cuando tengamos un fin común que puede ser, o bien la discapacidad, o bien el beneficio del país. Así que podemos trabajar todos juntos. Yo creo que (ser independiente) es una ganancia porque en el fondo tener un partido político y llegar a un cargo tendría necesariamente que quedarme con la gente que tiene que ver con mi partido político, independientemente de que trabajen bien o mal, o que hayan sido buenos empleados o no. En cambio mi plus es que independiente del partido político o de la tendencia política que tenga la gente, si trabajan y son comprometidos, puedes estar con ellos, quedarme con ellos y trabajar con ellos. Creo que el no tener un partido político, más que no trabajar o no empatizar, me permite lo contrario trabajar con cualquier persona que quiera poner el hombro y sacar el país adelante”.

**–Necesita reunir 35 mil firmas de patrocinio hasta mediados de agosto, ¿Cuál es la estrategia que tiene para cumplir dicho objetivo?**

–“Este es el primer paso y es el más importante. Estamos planificando ahora recién, porque esto es a nivel de todo Chile. Si bien en la campaña anterior me hice más conocida en La Serena y en la Región de Coquimbo, ahora abarcamos todo el país, estamos apuntando junto a la gente que ya me apoyó en la campaña pasada y nos vamos a apoyar mucho en las redes sociales, en el boca a boca, pero más que nada a las nuevas tecnologías. Queremos llegar a todo público a través de las redes sociales, así que vamos a apuntar por esa vía”.

“**Quiero hacer cambios importantes, quiero hacer leyes no solamente para el tema de la discapacidad, sino que para todo el país, y quiero hacer algo de impacto”**

la gente está conociendo cada vez más sobre el tema”, destacó.

**–¿En las elecciones municipales no obtuvo mayor votación, por qué aspirar a la presidencia y no a un cargo un poco más accesible?**

–“En esa ocasión saqué pocos votos porque solo hice seis meses de campaña, y nunca había estado en la política, así que no era conocida. Por eso yo creo que no fue muy bien. En este momento en nuestra región van muchos candidatos para diputado, algunos que incluso participaron en la elección de alcaldes, así que va

OPINIÓN

## Vacunarse, controlarse, prevenir: estrategias contra el VPH

Maricela Pino Directora Escuela de Obstetricia y Puericultura Universidad de Las Américas

El Virus del Papiloma Humano (VPH) es la infección de transmisión sexual más común en el mundo. Se estima que el 80 % de la población sexualmente activa ha estado expuesta a este virus en algún momento de su vida. En la mayoría de los casos, el sistema inmune logra eliminarlo sin consecuencias, pero en aproximadamente un 10 %, la infección persiste y puede generar lesiones precursoras de cáncer, dependiendo del tipo viral presente.

El VPH cuenta con más de 200 cepas, clasificadas en tipos de alto y bajo riesgo. Dada su relevancia en la salud pública, la vacuna contra este virus ha sido incorporada al Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI), proporcionando protección contra cepas de alto y bajo riesgo oncogénico. Está dirigida a niñas y niños a partir de los nueve años y también se encuentra disponible en laboratorios privados para quienes no fueron inoculados en su infancia. Actualmente, se recomienda su administración en hombres y mujeres hasta los 45 años.

No obstante, la vacunación no es la única estrategia de prevención. La detección temprana es clave para evitar la progresión de las lesiones hacia el cáncer. En este sentido, el Papanicolaou (PAP) y el test de VPH, son herramientas fundamentales para la identificación temprana del cáncer cervicouterino, la cuarta causa de muerte en mujeres en nuestro país. Mientras el PAP permite detectar cambios celulares anormales en el cuello uterino, el test de VPH identifica la presencia del virus de alto riesgo oncogénico. La combinación de ambos exámenes mejora significativamente la capacidad de diagnóstico y prevención.

A pesar de la disponibilidad de estas estrategias, muchas mujeres no realizan controles preventivos. La falta de información, el miedo y las barreras en el acceso a la salud siguen siendo obstáculos, lo que resulta preocupante si se considera que este tipo de cáncer es una enfermedad tratable cuando se detecta a tiempo.

El VPH no distingue edad ni género y su impacto puede ser devastador si no se toman medidas protectoras. La educación en salud, la vacunación, el uso de métodos de barrera como el preservativo externo e interno y el tamizaje periódico, son esenciales para reducir el riesgo de cáncer cervicouterino.

Las recomendaciones actuales establecen la toma de PAP entre los 25 y 64 años, además de la realización del test de VPH a partir de los 30. La detección temprana, junto con estrategias terapéuticas adecuadas, no solo disminuyen la progresión a cáncer invasor, sino que también mejoran la tasa de supervivencia y la calidad de vida de las personas afectadas.

EDITORIAL

## Anhelado sueño

**El Plan de Emergencia Habitacional ha permitido acelerar proyectos estancados por años, se han reactivado construcciones que beneficiarán a cientos de familias.**

El Plan de Emergencia Habitacional (PEH) en la Región de Coquimbo ha logrado un 73,2% de avance, superando incluso el promedio nacional (70,95%), con 9.143 viviendas entregadas o terminadas de una meta de 12.490. Esta cifra posiciona a la región como la octava a nivel nacional en cumplimiento, un logro relevante si se considera que el déficit habitacional supera las 29.896 viviendas. Sin embargo, más allá de los números, el verdadero éxito de este plan dependerá de su capacidad para cerrar brechas de manera sostenible, garantizando calidad, ubicación estratégica y soluciones integrales para las familias más vulnerables.

El PEH ha permitido acelerar proyectos estancados por años, especialmente en comunas como Ovalle, Los Vilos y Combarbalá, donde se han reactivado construcciones que beneficiarán a cientos de familias. Además,

la compra de suelo público en 12 de las 15 comunas —incluyendo terrenos clave como la ex Maestranza Ferronor en Coquimbo— evidencia una estrategia para evitar la segregación urbana, priorizando ubicaciones con acceso a servicios básicos, transporte y espacios públicos.

En La Serena, la alcaldesa Daniela Norambuena ha señalado problemas en terrenos que no cumplen con normativas de urbanización, generando retrasos y frustración en familias que llevan años esperando.

Esto revela un problema recurrente: la falta de coordinación entre municipios, el Ministerio de Vivienda y el Serviu, que en ocasiones anuncian proyectos sin tener todos los permisos resueltos. Si bien el PEH ha dado celeridad a trámites, es clave evitar promesas prematuras que luego dilatan su concreción.

OPINIÓN

## El triple impacto de la digitalización

Juan Ignacio Oyarzún, gerente comercial de Bagrou

Nadie dice que las transiciones sean simples. Muchas de ellas tienen que ver con modificar la forma de pensar o la cultura de una organización. Sin embargo, en cualquier caso, los cambios son absolutamente necesarios. La revolución digital no espera a nadie. Por eso, muchos ya se están subiendo al carro de la gestión documental digital.

Firmas electrónicas y sistemas de kardex en la nube, no solo optimizan los procesos empresariales, también tienen un impacto significativo en la

sostenibilidad ambiental. Al eliminar el uso de papel, las empresas contribuyen enormemente a la reducción de su huella de carbono y a la conservación de nuestros recursos naturales.

De hecho, la producción de papel tiene directa relación con la deforestación y las emisiones de gases de efecto invernadero. Para producir una tonelada de papel virgen, se requieren entre más de dos toneladas de madera, al menos cinco mil litros de agua y más de 7.000 kWh de energía.

Entonces, ¿por qué no imprimir sólo cuando es estrictamente necesario? En el área de Recursos Humanos, la gestión documental digital ha demostrado múltiples ventajas al aliviar la carga del personal permitiéndole enfocarse en actividades que aportan valor.

Gracias a la tecnología, contratos, manuales de procedimiento, protocolos, anexos laborales y otros documentos se almacenan, organizan y firman en línea de manera segura, lo que ahorra tiempo y mejora la calidad de vida al evitar desplazamientos

innecesarios.

Adicionalmente, con esta metodología las organizaciones optimizan los tiempos de búsqueda y la aprobación de documentos; lo que mejora su flujo de caja si consideramos que dejan de gastar dinero en papeles, tinta y mantenimiento de equipos de impresión.

En la industria de la seguridad privada, por ejemplo, debido a los estrictos requisitos de cumplimiento y control de personal pueden llegar a utilizarse 750 páginas por cada trabajador. Esto significa que una empresa que emplea a tres mil colaboradores, con una rotación anual promedio de 30%, que implica unos 900 empleados nuevos, puede alcanzar fácilmente la impresión de unos tres millones de páginas al año.

Las cifras hablan por sí solas. En Bagrou, nos subimos al carro de la digitalización pensando en ellas y, especialmente, en las personas que buscan generar un triple impacto. Porque la rentabilidad, el medioambiente y la sociedad son tres ejes fundamentales del desarrollo sostenible.



**FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944**  
**PROPIETARIO:**  
 ANTONIO PUGA S.A.  
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:**  
 FRANCISCO PUGA MEDINA  
**EDITORIA GENERAL:**  
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ

**LA SERENA**  
 Brasil 431. Casilla 556.  
**MESA CENTRAL:** Fono (51) 2 200400  
**GERENCIA:** Fono (51) 2 200410  
**CIRCULACION:** Brasil 431.  
 Fono: (51) 2 200400. La Serena  
**PUBLICIDAD:** Fono (51) 2 200410  
**SUSCRIPCIONES:** Fono(51) 2 200400

**COQUIMBO CENTRO IMPRESOR**  
 El Día Barrio Industrial,  
 Calle Nueva Dos 1240.  
 Fono (51) 2 200400

**OVALLE Miguel Aguirre 109.**  
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272  
**Horario de atención lunes a viernes**  
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
**Sábados** de 10:00 a 12:00 horas.

DURANTE EL 2024 EN LA REGIÓN

# Consejo de Monumentos Nacionales recibió 207 solicitudes de intervención para Zonas Típicas

ROMINA ONEL

La Serena

Luego de que el casco histórico de La Serena fuera el escenario del derrumbe de la casa de adobe en la intersección de las calles Vicuña con Gandarilla y del incendio en la intersección de las calles Infante y Cantournet, que dejó 2 inmuebles con riesgo de derrumbe, diversos cuestionamientos han surgido respecto a la mantención de la zona típica de La Serena y las de otras comunas de la región.

Al ser consultado por este tema, el Director Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SERPAT) en Coquimbo, Enrique Gutiérrez explicó que en la Región de Coquimbo existen 6 zonas típicas: Diaguitas en Vicuña; Montegrande en Paihuano; Guayacán en Coquimbo; Barraza en Ovalle; Canela y el casco histórico de La Serena.

Ahondando en esto, el director reveló que “durante al año 2024 la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), perteneciente al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SERPAT), recibió 207 ingresos a nivel regional (entre proyectos de arquitectura y arqueología), de los cuales, 154 corresponden al área de arquitectura por intervenciones en Zona Típica y Monumentos Históricos”.

Según Gutiérrez, 151 de estas solicitudes se encuentran cerradas y fueron respondidas dentro de los 50 días hábiles, en promedio, cumpliendo con los 60 días hábiles que establece el Servicio como plazo máximo para finalizar el proceso. Los dos ingresos que superaron este plazo por su especificidad, cuentan con acuerdo de sesión.

El director también destacó que desde enero del 2025 se promulgó la Resolución 106, la cual obliga al CMN a dar respuesta en un plazo de 15 días hábiles a obras menores, entre las que se tienen: Conservación de fachadas en inmuebles; reparaciones e intervenciones menores, exteriores e interiores, en inmuebles; reposición en espacios públicos y áreas verdes.

En relación a esto, el director argumentó que “es importante desmitificar el trabajo y los tiempos del CMN, ya que por desconocimiento algunas autoridades, académicos/as y parte de la comunidad crean una imagen y un discurso erróneo de la labor realizada”.



CRISTIAN SILVA

Varios de los inmuebles que se encuentran en calle Almagro, y por ende dentro del polígono de zona típica de La Serena, se encuentran en mal estado.

## En La Serena, Ovalle y Canela se están levantando distintas intervenciones para ayudar a preservar los lugares de patrimonio histórico que poseen.

“Como Servicio Nacional del Patrimonio, a través de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales (STCMN), hemos capacitados a funcionarios/as municipales de las secretarías de planificación de todas las comunas de la región con la Academia CMN, durante el 2024 y durante marzo del 2025 hemos realizado actividades educativas patrimoniales en colegios, agrupaciones vecinales, municipios y otros actores relevantes del ámbito público privado”, remató.

### MEJORAMIENTOS EN LA SERENA

En cuanto al caso de La Serena, el Director Regional de SERPAT Coquimbo, detalló que “la tipología de protección es el casco histórico y corresponde al polígono de Av. Pedro Pablo Muñoz, Av. El Santo, Av. Amunátegui, Juan Cisternas, Castro, Justo Donoso, límites prediales norte hacia el Río Elqui. Esta área abarca 162 hectáreas, en la que

se encuentran 2682 inmuebles”.

En cuanto a las mejoras que se están llevando a cabo en este sector, el Seremi de Obras Públicas de Coquimbo, Javier Sandoval sostuvo que “estamos trabajando en el mejoramiento de fachadas de las escuelas Javiera Carrera y Héroes de la Concepción y en la conservación del edificio de la Dirección de Crédito (DICREP), obras que significan una inversión MOP de cerca de 4 mil millones de pesos”.

“Las obras de la DICREP, tendrán una inversión de más de 1.426 millones de pesos, y contemplan la conservación y revestimiento de fachadas, techumbres y ventanas, además de la restitución de los cierres perimetrales. La empresa que se adjudicó la obra es Constructora Tupahue Spa y se espera que la obra finalice en diciembre de 2025”, agregó.

Sandoval también dijo que estos edificios, tienen la relevancia adicional de encontrarse dentro del

Programa Recuperación de Espacios de Alto Valor Social y destacó que “la inversión por parte de nuestro Ministerio es de más de 1.526 millones para el colegio Javiera Carrera y más de 1.135 millones para el colegio Héroes de la Concepción”.

### OTRAS ZONAS TÍPICAS

Al ser consultado por las obras específicas que consideran que son prioritarias de mejorar, el alcalde de Ovalle, Héctor Vega dio a conocer que existe un diseño de la plaza de Barraza que contempla la intervención de los espacios comunes frente a la iglesia.

“Es un proyecto que estamos reactivando y priorizando, para conseguir el RS y poder concretar esta importante obra, que otorgará una mejor infraestructura y un lugar de esparcimiento y encuentro para los habitantes de la localidad y también para los turistas. Es un proyecto que -anteriormente- ya tenía aprobación del CMN y que esperamos poder entregar a la comunidad”, expresó.

Por su parte, desde la Unidad de Planificación del Municipio de Canela, indicaron que “si bien la realidad es compleja para los dueños de locales comerciales y viviendas

“

**es importante desmitificar el trabajo y los tiempos del CMN, ya que por desconocimiento algunas autoridades, académicos/as y parte de la comunidad crean una imagen y un discurso erróneo de la labor realizada”**

**ENRIQUE GUTIÉRREZ**

DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL COQUIMBO

En este contexto, el municipio ha reiterado la urgencia de concretar el proyecto, que contempla la mejora del alumbrado público, instalación de nuevas barandas de seguridad y la optimización de la infraestructura peatonal”.

Norambuena dijo que “el proyecto, que cuenta con un presupuesto asignado de más de 186 millones contempla la instalación de 29 postes viales nuevos, reemplazo de luminarias obsoletas y la implementación de barreras de seguridad”.

“A pesar de que los recursos fueron aprobados, la ejecución de las obras sigue sin concretarse debido a la demora en la revisión técnica del proyecto por parte de la Subdere. Además, fue necesario refinanciar el proyecto debido al aumento en los costos”, añadió.

En línea con esto, la alcaldesa advirtió que “no podemos seguir esperando, necesitamos que la Subdere tome cartas en el asunto y agilice la ejecución de este proyecto”.

Con respecto a esto, el Encargado

Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) de Coquimbo, Bernardo Salinas respondió que “no tiene que ver con los retrasos, tiene que ver con la complejidad del proyecto, ya que para elaborarlo necesitamos tener un plano estructural del puente (...) y eso significó que se tuvo que pedir formalmente a Vialidad que mandara un equipo de expertos para levantarlo, cosa que se hizo”.

En cuanto a la demora que acusa la alcaldesa, ya que el proyecto debería haberse financiado el 2024, Salinas remarcó que “este proyecto cambió su metodología al Ministerio de Desarrollo y Familia (MIDESO), y como teníamos guías operativas técnicas distintas, se cambió para el 2025”.

“Hoy día está al nivel central este proyecto y en pocos días debería estar técnicamente aprobado, para ser financiado y transferidos los recursos al municipio, para poder licitar una empresa”, adelantó Salinas.

15

**días hábiles tiene el Consejo de Monumentos Nacionales para responder la solicitud de obras menores.**

A pesar de esto, Salinas lamentó que “se ha propuesto exponer en el consejo 2 veces, incluso le mandé un oficio a la alcaldesa, para exponer del Plan de Recuperación de Espacios de Alto Valor Social (PREAVS), (que representa una cantidad de casi 1.900 millones), sobre Calles Sin Violencia y sobre los proyectos del Puente Libertador y de la Plaza de Barrio Universitario, pero ella se ha negado a recibirme. Las razones no las entiendo, porque una institución pública no debería recibir negativas a exponer”.

que se encuentran dentro del polígono, debido a que para realizar una intervención debe contar con la aprobación del CMN, hoy en día existen diversas ideas de proyectos los cuales buscan potenciar el rol de centro urbano que posee Canela Baja”.

“Entre estos proyectos, podemos mencionar el mejoramiento de áreas públicas, como veredas y escaleras, el mejoramiento de la iluminación pública, la intervención de plazas y áreas de descanso y reposición del Mercado de Abastos, entre otros. Lo anterior está dentro de la cartera de proyectos del Programa de Pequeñas Localidades financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sumando una inversión solo del programa de M\$ 1.500.000”, puntualizaron.

Pese a esto, desde la Unidad hicieron hincapié en que “si bien la declaratoria tiene muchos beneficios, también genera afectaciones, por esta razón, el edil Waldo Contreras, ha realizado varias reuniones con la Cámara de Comercio y la comunidad para escuchar sus peticiones, en esta misma línea también se ha reunido con los encargados de la Oficina regional de Monumentos”.

## PUENTE LIBERTADOR

La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena también se refirió a las áreas que desea mejorar dentro de la comuna, y aunque no se encuentra dentro del polígono de zona típica, recaló que “el Puente Libertador, el cual conecta el centro de La Serena con Las Compañías, ha sido escenario de trágicos episodios, incluyendo suicidios, accidentes y otros hechos que atentan contra la seguridad de los ciudadanos.

## REMATE

**Décimo noveno Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 5, remátase en un solo acto y como un solo todo, el próximo 22 de abril de 2025, 12:00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, el departamento número ciento siete, del primer piso, del edificio A, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el Estacionamiento número treinta y dos, de la zona de Estacionamientos, ambos del condominio Estancia El Remanso, con acceso común por calle Waldo Alcalde número mil doscientos treinta, de la comuna de Coquimbo, inscritos a Fs. 6133 número 2852 del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo de la subasta será \$51.315.567.- Precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta. Para participar en la subasta, todo postor a excepción del ejecutante, deberá tomar un vale vista ENDOSABLE a NOMBRE DEL TRIBUNAL y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica de la siguiente manera: a) Para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo “Remates”, deben ingresar su postulación como postor conforme a las siguientes instrucciones: Debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón “postular”. Al presionar el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además podrá ingresar un correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja REMATES – MIS REMATES. Y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado ENVIADO, es decir la información de su postulación fue enviada al SITCI. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito “Acompaña documento” (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) el cual debe ser ingresado por la OJV, y debe ser entregarlo materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. b) Para aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo “Remates”, el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la Oficina Judicial Virtual (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que el día de la subasta, a la hora establecida, los postores deberán conectarse al link: <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537. código de acceso: 640313. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados “BANCO ITAU CHILE S.A. CON VILLEGAS SANTANDER PATRICIO HERNAN”, Rol N° C – 1405 - 2024. Secretario.**

EN LA SERENA Y COQUIMBO

# Advierten presencia de roedores en recintos penitenciarios y establecimientos educacionales

**El Seremi de Salud (s) de Coquimbo, Tomás Balaguer aseguró que el riesgo está controlado.**

ROMINA ONEL

La Serena

Luego de que funcionarios de Gendarmería del Complejo Penitenciario de Valparaíso, dieron a conocer a Emol, que existe una plaga de ratones al interior del recinto penal, llegaron denuncias al diario El Día, por parte de funcionarios y cercanos al Complejo Penitenciario Huachalalume de La Serena, quienes prefirieron resguardar su identidad, respecto a que también habría una plaga de ratones al interior del penal.

Al ser consultado por este tema, el Presidente de la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios (ANFUP) de La Serena, Jokan Garrido, aseguró que "eso no es tan así. Acá afortunadamente no tenemos, hasta el momento, plagas de ratones".

Sumado a esto, Garrido dijo que las fumigaciones "en general se hacen cada 3 meses" y reconoció que "hay una gran cantidad de gatos y aunque no son supuestamente de nadie, generalmente los cuidan los internos".

En cuanto a otras problemáticas dentro del recinto, Garrido advirtió que "la capacidad es de 2318 y actualmente hay 2300 internos, además las condiciones del personal son una deuda histórica que tiene que ver con la falta de recurso humano y de elementos de seguridad y vestuario para el personal".

"Desde hace 2 años que estamos dando a conocer nuestros requerimientos, sin tener respuesta positiva de las autoridades políticas ni del servicio, también hemos hablado con parlamentarios de todos los colores



Alertas por presencia de roedores en el Complejo penitenciario Huachalalume activa protocolos de control sanitario.

CRISTIAN SILVA

políticos y todos nos dicen que van analizar la situación, pero en concreto no hay nada", lamentó.

## RATADAS

El problema de las plagas de ratones al interior de las cárceles no es algo poco común, razón por la que distintos penales en Chile han sido noticia en los últimos años.

En ese contexto, la académica investigadora del Depto. de Biología de la Universidad de La Serena (USerena), Dra. María Alejandra Troncoso, explicó que estas situaciones pueden darse porque "los roedores en general tienen una alta capacidad reproductiva, y además de tener varias crías en una camada, pueden tener varias camadas en un año".

"Si a esto se suman condiciones ecológicas relevantes, como por ejemplo, desplazamiento espacial

“**Para conocimiento y tranquilidad de la comunidad, es necesario aclarar que no estamos hablando de plagas, solo de ingresos focalizados**”

TOMÁS BALAGUER

SEREMI (S) DE SALUD DE COQUIMBO

Grecia de Coquimbo.

Al ser consultado por esto, el Seremi (S) de Salud de Coquimbo, Tomás Balaguer, sostuvo que durante la semana pasada se visitó el Liceo Industrial, agregando que "efectivamente habría ingresado un roedor al establecimiento, específicamente el sector que se utiliza como sala de profesores. Se realizó la intervención por indicación del sostenedor, a través de una empresa de controladores de plaga, cuyas acciones fueron sanitizar las áreas y proceder a poner veneno en lugares específicos".

El Seremi también indicó que en el caso de la Escuela Grecia, "el roedor entra por el alcantarillado, producto de una tapa de un desagüe de la cocina que se encontraba en mal estado. Se realizó tratamiento en base a captura viva, trampas pegajosas y estaciones cebaderas por el exterior. Se repararon los pisos, se ponen rejillas correspondientes a los desagües".

En base a esto, la autoridad sanitaria señaló que "para conocimiento y tranquilidad de la comunidad, es necesario aclarar que no estamos hablando de plagas, solo de ingresos focalizados".

"Sobre el Complejo Penitenciario Huachalalume, no tenemos información al respecto y se realizarán las visitas correspondientes al lugar la próxima semana", adelantó.

Cabe señalar a la comunidad que para realizar denuncias o solicitudes de fiscalización, esto se puede hacer a través de Oirs.minsal.cl

producto de cambios drásticos en su hábitat y ausencia de depredadores, es altamente probable ser testigos de una explosión demográfica, o ratada, que en zonas urbanas pueden resultar alarmantes por su impacto en la salud pública", añadió.

## OTROS CASOS

Cabe agregar que a las denuncias sobre la presencia de ratones en el Complejo Penitenciario Huachalalume, se suman dos casos recientes, ocurridos en el Liceo Industrial José Tomás Urmeneta y la Escuela República de



## COTIZA

CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

[info@edn.cl](mailto:info@edn.cl) - [admventas@edn.cl](mailto:admventas@edn.cl)

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

ENFOCADOS EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE

# Primera sesión del consejo de coordinación ciudad puerto - coquimbo

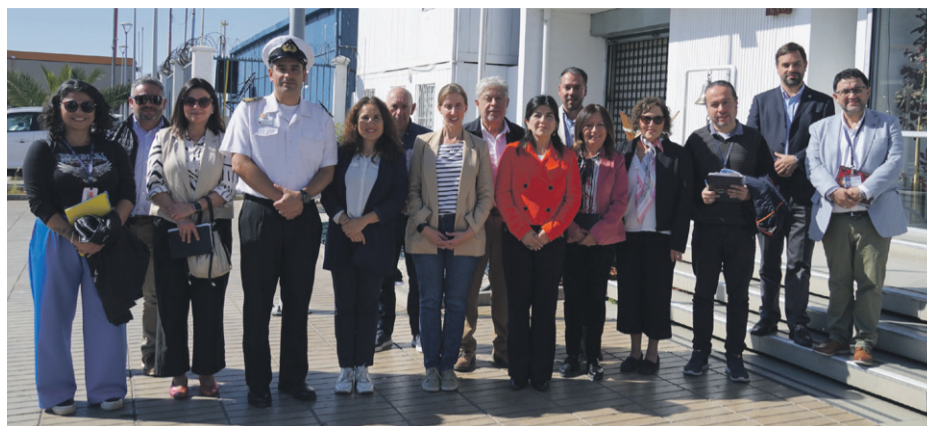
**EQUIPO EL DÍA** / Coquimbo

Durante el encuentro, encabezado por Loreto Molina, administradora regional, en representación el Gobernador Regional, Cristóbal Juliá, quien es Presidente del Consejo, se presentó el plan de trabajo para el año en curso, además de abordar temas relevantes, tales como el proceso de cierre de la "Obra Obligatoria", desarrollada por Terminal Puerto Coquimbo, los desafíos logísticos en la ruta de acceso al puerto a través de la Ruta 44, continuar impulsando la ejecución de un nuevo Borde Costero y la reactivación del proyecto Mercado del Mar, liderado por la Ilustre Municipalidad de Coquimbo.

Respecto a los aspectos evaluados en la sesión Loreto Molina señaló, "Desde el Gobierno Regional estamos impulsando una planificación estratégica que

**La reunión realizada en dependencias de la Gobernación Marítima de Coquimbo contó con la participación de autoridades locales, representantes de servicios públicos y la Empresa Portuaria Coquimbo.**

promueva el desarrollo sostenible de la actividad portuaria, en coordinación con los distintos actores públicos y privados. Este Consejo es una herramienta fundamental para avanzar en proyectos que benefician tanto a la ciudad como al puerto, asegurando una integración que respete el entorno urbano, la co-



EL DÍA

El consejo es una instancia de coordinación multi actores, la que tiene por objeto, procurar el desarrollo armónico entre los puertos y la ciudad, cuidando en especial el entorno urbano, las vías de acceso y el medio ambiente.

nectividad y el medio ambiente".

Esta iniciativa se desarrolla con el objeto de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley N° 19.542, que estipula la creación del Consejo de Coordinación Ciudad – Puerto Coquimbo, como una instancia de coordinación multi actores, la que tiene por objeto, procurar el desarrollo armónico entre los puertos y la ciudad, cuidando en especial el entorno urbano, las vías de acceso y el medio ambiente.

Por su parte, el gerente general de Empresa Portuaria Coquimbo destacó el trabajo colaborativo desarrollado junto a la Gobernación Regional, indicando que, "Para este año esperamos que el consejo mantenga una coordinación

permanente, lo cual nos permite abordar de manera integral el desarrollo Ciudad – Puerto, poniendo especial foco en la sostenibilidad de los procesos que se generan en torno a la actividad portuaria".

Al cierre el Capitán de Puerto, Capitán de Corbeta LT Daniel Sarzosa Vergara, manifestó "Estamos muy agradecidos de participar y de recibirlos en nuestra casa, a nosotros como Autoridad Marítima local es tremendamente importante este tipo de instancias de coordinación en la que distintos actores que convivimos en recinto portuario tengamos puntos de vista e intereses, que por nuestra parte preocupados en aspectos de seguridad y preservación del medio ambiente acuático.

## TERRITORY

CUOTA DESDE

**\$199.900\***

CAE 25,40%



Asistente virtual  
+569 9400 3891

*Ford*  
Ready for More

CONSUMO MIXTO: 13 KM/L\*

\*Imagen corresponde a Territory Trend 1.5L 4x2. Más información en [ford.cl/condicioneslegales](http://ford.cl/condicioneslegales)

[ford.cl](http://ford.cl)

**Callegari.cl**  
AUTOMOTRIZ

CONOCE TODAS NUESTRAS SUCURSALES EN CALLEGARI.CL  
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPÓ



FISCALÍA DE LA SERENA

# Desarticulan red de robos violentos contra conductores de aplicaciones

**Estrategia conjunta con Carabineros y PDI logra formalizaciones por ataques a choferes, con patrones similares en los delitos. Autoridades llaman a la comunidad a colaborar con antecedentes.**

## EQUIPO EL DÍA

La Serena

La Fiscalía Local de La Serena, en coordinación con Carabineros y la PDI, ha logrado avances significativos en la investigación de una serie de robos con violencia cometidos con-

tra conductores de aplicaciones de transporte. Tres casos recientes ya fueron formalizados, con imputados en prisión preventiva, mientras las autoridades trabajan en cruzar datos para identificar a más involucrados en este modus operandi que mantiene



Las policías han efectuado un trabajo en conjunto con la Fiscalía para poder detener a estas bandas dedicadas a estos violentos delitos.

EL DÍA

## REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, **causa Rol Nº C-2758-2024**, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado **"BANCO DE CHILE/FUNDACIÓN LIBERTY LUZ GROUP"**, se rematará lo siguiente: **UNO)** El día 07 de mayo de 2025 a las 09:00 horas, inmueble inscrito a nombre de la tercera poseedora ejecutada FUNDACIÓN LIBERTY LUZ GROUP a **fojas 84 número 56** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2024, consistente en el DEPARTAMENTO NÚMERO 402, del cuarto piso, del EDIFICIO o TORRE B, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO 72, ambos del CONDOMINIO BRISAS DEL VALLE, con acceso común por CALLE EL ARANDANO NÚMERO 5113, comuna de La Serena. Se comprenden los derechos de uso de dominio y de uso y goce proporcionales que le corresponde en el terreno y en los demás bienes que se reputan comunes de conformidad a la Ley número 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad que afecta al Condominio. Rol de avalúos número 3089-356 de La Serena. **Mínimo subasta: 2.282 Unidades de Fomento**, por su valor al día de la subasta, equivalentes referencialmente a **\$88.619.325**, según valor U.F. al día 19-03-2025. **DOS)** El día 07 de mayo de 2025 a las 10:00 horas, inmueble inscrito a nombre de la tercera poseedora ejecutada FUNDACIÓN LIBERTY LUZ GROUP a **fojas 78 número 53** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2024, consistente en el DEPARTAMENTO NÚMERO 304, del tercer piso, del EDIFICIO o TORRE B, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO 78, del CONDOMINIO BRISAS DEL VALLE, con acceso común por CALLE EL ARANDANO NÚMERO 5113, comuna de La Serena. Se comprenden los derechos de uso de dominio y de uso y goce proporcionales que le corresponde en el terreno y en los demás bienes que se reputan comunes de conformidad a la Ley número 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad que afecta al Condominio. **Rol de avalúos número 3089-354** de La Serena. **Mínimo subasta: 2.282 Unidades de Fomento**, por su valor al día de la subasta, equivalentes referencialmente a **\$88.619.325**, según valor U.F. al día 19-03-2025. En ambos casos el precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente.**

**ERICK BARRIOS RIQUELME.**  
SECRETARIO (S).

en alerta al rubro.

## ATAQUES COORDINADOS

Según los expedientes, los hechos siguen un patrón similar: los imputados solicitan viajes a través de plataformas como Didi o Indrive, para luego atacar a los conductores, ya sea al inicio del trayecto o en locaciones preestablecidas. Las agresiones incluyen golpizas, amenazas con armas blancas o de fuego, y en algunos casos, el robo de los automóviles.

En el primer caso, formalizado el 3 de febrero de 2025, un chofer de Didi fue abordado por cuatro sujetos en Avenida Arauco con Tegualda. Entre los atacantes se identificó a I.A.M.A., quien habría participado en la golpiza que dejó a la víctima con neumotórax traumático, además del robo de su billetera, celular y reloj.

El segundo incidente ocurrió el 30 de enero, cuando otro conductor de Indrive fue secuestrado brevemente en Tegualda con Río Calle Calle por sujetos armados, logrando escapar luego de ser despojado de sus pertenencias. Nuevamente, I.A.M.A. fue vinculado y quedó en prisión preventiva.

Un tercer caso, ocurrido el 4 de noviembre de 2024, involucró a A.A.M.M. y otros individuos, quienes tras solicitar un viaje a un chofer

de Indriver, lo golpearon con palos y cachas de armas en el sector de Juan de Dios Peni, robándole su vehículo.

## ESTRATEGIA FISCAL

La fiscal jefa de La Serena, Ninoska Mosnich, explicó la estrategia que se sigue con las cuales han sido trabajadas con personal de Carabineros y la PDI.

El modus operandi es que terceros citan al conductor y posteriormente lo abordan los mismos pasajeros para asaltarlos o bien con terceros que llegan a apoyar esas acciones. Algunas de las causas ya han sido formalizadas.

"La Fiscalía local de La Serena ha diseñado una estrategia de investigación conjunta que consiste en cruzar información de las causas y establecer si hay coincidencias de imputados, ya que las formas de comisión de los delitos han sido similares", dijo. En ese contexto, hizo un llamado a la comunidad a aportar antecedentes que puedan servir para esclarecer los robos.

Las causas en que se ha podido identificar imputados ya siguen su transcurso judicial, mientras que otras en que no se han logrado efectuar reconocimientos están en proceso de revisión de antecedentes y en la búsqueda de otros datos.

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



EN UN DOMICILIO DE VICUÑA

# PDI incautó armas, elementos incendiarios, drogas y una camioneta

EQUIPO EL DÍA

Vicuña

Más de cuatro meses de trabajo investigativo de los detectives especialistas del Modelo Territorial Cero en coordinación con la fiscalía de Vicuña, permitieron establecer la venta de diversas drogas en pequeñas cantidades, en un domicilio de la población O'Higgins.

"Personal de nuestra unidad territorial, en conjunto con el Ministerio Público, reunieron los elementos de prueba necesarios para que el tribunal autorizara la entrada y registro en un domicilio, donde operaba un clan familiar dedicado al microtráfico de drogas. Durante la intervención, incautamos armas de fuego, clorhidrato de cocaína, cocaína base, dinero en efectivo y una camioneta de alta gama, clonada, con encargo

**Detectives del Modelo Territorial Cero desarrollaron la investigación con el Ministerio Público, en la población O'Higgins de la comuna elquiña, para desarticular un peligroso clan familiar que quedó en prisión preventiva.**

vigente tras un robo con intimidación cometido el año 2021 en Santiago", informó el subprefecto Ginés Cofré, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Vicuña.

Cuatro sujetos fueron detenidos en el allanamiento, todos mayores de



Durante la intervención, se incautó armas de fuego, clorhidrato de cocaína, cocaína base, dinero en efectivo y una camioneta de alta gama, clonada.

EL DÍA

edad, de nacionalidad chilena, integrantes de esta estructura criminal que fue desarticulada por la PDI, tras la intervención que se origina por la venta de sustancias ilícitas, actividad que causaba temor entre la comunidad.

"Nuevamente nuestros detectives y la fiscalía local, desarrollan la investigación por estos delitos cometidos en este inmueble y su entorno, logrando resultados favorables para la tranquilidad de la población. Además de las armas y sustancias ilícitas, recuperamos el vehículo, avaluado en más de 20 millones de pesos e incautamos también un artefacto incendiario artesanal, del

tipo conocido como bomba molotov", detalló el subprefecto Ginés Cofré, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Vicuña.

Los imputados quedaron a disposición de la fiscalía para presentarlos en audiencia, ante el Juzgado de Garantía de Vicuña. En la audiencia, el tribunal decretó legal la detención de los integrantes de este clan familiar dejándolos en prisión preventiva, además de conceder un plazo de 50 días, para concluir las diligencias de la investigación del Modelo Territorial Cero de la PDI, en Vicuña, que contó con el despliegue de diversas unidades y brigadas de la Prefectura Provincial Elqui.



CAEP

## Caja de Ahorro de Empleados Públicos Citación a Sesión Ordinaria de Junta General de Imponentes

Conforme a los artículos 15° y siguientes del estatuto de la **Caja de Ahorro de Empleados Públicos** (la "CAEP"), convóquese en primera citación a sesión ordinaria de Junta General de Imponentes de la CAEP (la "Junta") para el día 14 de abril de 2025, a las 17:00 horas, en Avenida Presidente Bulnes N°176, comuna de Santiago.

La Junta tiene por objeto tratar las siguientes materias: (a) el examen de la situación financiera de la CAEP; (b) la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentadas por el Directorio de la CAEP; (c) la elección de los auditores externos; (d) la elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas (e) la elección o renovación de los miembros de la comisión de Ética (f) aprobación o rechazo de la Política de Beneficios de la CAEP para el año 2025; (g) la cuenta pública anual del Directorio que rendirá su Presidente.

No obstante que la mesa que conducirá la Junta se reunirá en las oficinas ubicadas en Avenida Presidente Bulnes N° 176, comuna y ciudad de Santiago, el Directorio de la CAEP acordó disponer que los imponentes asistan a la Junta, exclusivamente por vía remota, a través del uso de medios tecnológicos, para efectos de facilitar y fomentar la participación y votación a distancia. Más información respecto a la Junta y de cómo participar de forma remota, estará disponible y se comunicará oportunamente en nuestro sitio web: [www.caep.cl](http://www.caep.cl).

**Presidente del Directorio**

## EL INGREDIENTE QUE FALTA

INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

1° CUMBRE DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA LA GASTRONOMÍA CHILENA

**24-25 Abril 2025**

Hotel Club La Serena | La Serena, Coquimbo

Asistentes **+500** Speakers **+30**  
Sesiones **+20** Partners **+15**

Para más información escribenos a:  
[marketing@elingredientequefalta.cl](mailto:marketing@elingredientequefalta.cl)



código

**ELDIAOFF**

20% dto lectores del Diario El Día

¡SE AGOTAN LOS CUPOS!

REGISTRATE HOY



**CORREDORES DE PROPIEDADES**

**MR PROPIEDADES**  
997112460 - 512279815  
WWW.MRPROPIEDADES.CL

**VENTAS**

Casa Población Vista Hermosa, 5 dormitorios, ampliada, \$75.000.000.

Casa Población Oscar Prager, 4 dormitorios, ampliada 100/120 m2, frente a Universidad La Serena, \$90.000.000. Acepta oferta.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000. Acepta oferta.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, \$90.000.000.

**PROPIEDADES**

**ARRIENDO - CASA**

Arriendo casas amobladas y departamentos a empresas en Copiapó, La Serena, Coquimbo, estacionamiento. F: 991644403

Se arrienda casa, 2 pisos 4d, 2b, Pje. Magdaleno Benavente N° 943, valor mensual \$650.000. F: 9-99170007

La Serena, Balmaceda, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor separado, cocina, patio, estacionamiento, \$680.000. Mur Propiedades, F: 992241087

Coquimbo: Arriendo 2 parcelas, Rinconada y casa 2° piso, independiente. F: 934093309 - 987620932

Se arrienda casa, 2 pisos, 3d, 2b, Edmundo Toro Gertosio N° 687, Pobl. Quinta La Serena, valor mensual \$500.000. F: 9-99170007

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

Departamento, persona sola, interior, sector Avda. del Mar, 1 dormitorio, estar, año corrido, \$380.000 mensuales. F: +56998436683

La Serena, Avda. Fco. Aguirre, Depto. estudiantes, excelente ubicación, entre Inacap y U. Central, amoblado, 3 dormitorios, 1 baño, \$400.000, incluye gastos comunes. F: 994991262 - 999396013

La Serena, La Florida, segundo piso, amoblado, cocina, 2d, 2b, entrada vehículo, \$350.000. F: +56975986342

Depto. Las Compañías \$450.000, 3 dormitorios, 1 baño, living comedor, cocina, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

\$380.000, Coquimbo, Condominio, 3d, 1b, piscina, incluye gastos comunes. F: 993839155

Arriendo Depto., 2 dormitorios, 2 baños, living, logia, Los Arándanos, La Florida. F: 963032147

Departamento, 1 dormitorio, Condominio Vista Azul, \$450.000, con gastos comunes incluidos. F: +569 98436683

**ARRIENDO - LOCAL**

Vicuña, Freire 573, Agencia Juegos de Azar, Kino, Loto, Raspes. ¡Aproveche la oportunidad de vender un premio millonario! \$700.000. F: 971964632

**ARRIENDO - PIEZA**

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores. F: 989371815-512523655

Arriendo pieza habitación con baño privado para estudiante universitario o persona que trabaje, sector Peñuelas. F: 972642245

La Serena, Centro, arriendo piezas individuales, gastos comunes incluidos. F: +56937078534

**ARRIENDO - TERRENO**

Arriendo hasta diciembre, Parcela sector Casino, con hasta 6 dependencias, estacionamiento amplio, sólo empresas, 100 UF, damos factura. F: +56968446207

**VENDO - CASA**

UF 3.100, Coquimbo, bonito Condominio, 3d, 1b, patio amplio, casa impecable. F: 993839155

**VENDO - DEPARTAMENTO**

Vendo departamento frontal, La Herradura, primera línea, 2 dormitorios, 2 baños, 3.345 UF. F: 99 3181 512

Se vende en Santiago Centro (Calle Lira), departamento, se entrega equipado, 2 dormitorios, 2 baños, cocina, terraza, sin estacionamiento y bodega. 2.950 UF. Para mayor información, llamar a los teléfonos 984184572 ó 977045894, en horarios de 15:00 a 19:00 horas F: .

**VENDO - TERRENO**

\$80.000.000, La Serena, Altovalsol, 5.000 m2, acción agua, cerrada, otros. F: 993839155

Parcela en Las Rojas, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial, privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$64.700.000. F: 958757782

Vendo por viaje, más de media hectárea terreno plano, entrada Tambillo, \$38.000.000, precio conversable. F: 948803455

Oportunidad venta terreno de 7.000 m2, a 15 minutos de La Serena, sector El Romeral, Rol propio, \$16.000.000. Facilidades de pago. F: +5692249207

**VEHÍCULOS**

**VENDO - CAMIONETA**

Kia Frontier 2016 blanca, cabina simple, 102.000 Km, excelente

estado, box de carga. \$14.000.000, conversable. Único dueño, papeles al día. F: +56995490593

Ford Ranger Heritage II 2.3 2012 D/C, mecánica, gris plata, excelente estado, permiso al día. F: +56995490593

**OCUPACIONES**

**REQUIERO CONTRATAR**

Buscamos chofer Clase B. Currículum a: personal4region@gmail.com F: .

Se necesita Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero en Ejecución Mecánico o Civil Mecánico, mínimo 2 años de experiencia para trabajo en la Cuarta Región. Contactar al correo: ximenavaldivia\_30@hotmail.com - aragornagalaz@gmail.com F: .

Se necesita Prevencionista de Riesgos, idealmente en Maestranzas y/o faenas mineras, para trabajo en la Cuarta Región. Contactar al correo: ximenavaldivia\_30@hotmail.com - aragornagalaz@gmail.com F: .

Se necesita persona para trabajar los días domingos en turno diurno en Recepción de cabañas. Presentar C.V. y Antecedentes en Diego Portales 858, Coquimbo F: .

Se requiere Ayudante de Cocina, con experiencia comida peruana en La Serena. F: 958271626 - 954618671

Colegio Sagrados Corazones de La Serena, solicita Asistencia Técnica Externa para acciones del PME 2025, solicitar bases técnicas al correo: glenda.camus@ssccla-serena.cl F: .

Se requiere Auxiliar de Aseo, para colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: rrrh.colegiols.a@gmail.com F: .

Se requiere mujer Técnico en Prevención de Riesgos con experiencia mínima 1 año. Enviar C.V. a: empresaxportador30@gmail.com F: .

Requiero Maestro Carpintero experto en melamina y trabajo en cuarzo, granito, mármol, Pan de Azúcar, Coquimbo. F: +56988397380

Colegio Maristas La Serena necesita reemplazo para Educadora de Párvulos, 40 horas, por 1 mes. Enviar curriculum a correo: curriculum@cnsa.maristas.cl F: .

Se requiere Profesor(a) de Ciencias para 2do ciclo, por 44 horas, salud compatible con el cargo, dominio de grupo y experiencia en sector vulnerable. Se requiere psicóloga para programa de integración por 30 horas, experiencia en el cargo, manejo de pruebas estandarizadas y actualizadas. Reales interesados enviar C.V. a: curriculumlinea785@gmail.com F: .

**Se necesita Operador de camión Mixer, con Licencia A-4. Enviar Currículum a correo: recursoshumanos@empresasems.cl, F: 332-225629 - 957083225**

Colegio de La Compañías necesita contratar para su planta 2025, Educadora Diferencial por 40 horas, para trabajar en Programa de Integración Escolar. Interesadas(os) enviar C.V. a: reclutamiento2023ls@gmail.com F: .

**GENERALES**

**VENDO**

**Se vende 4 neumáticos, Aro 16, Hiunday, valor \$100.000. Fono F: 951692606**

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

Vendo Caravan, marca Hobby, modelo de Lux, origen Alemán, año 2008. Mejorada con 4 paneles solares y 2 baterías lo que le da total autonomía eléctrica, funcionando, impecable todos los artefactos, como nueva, todas sus piezas originales. Papeles al día. Precio \$13.500.000. Fono F: +56968469687

**SERVICIOS**

Mediación familiar privada La Serena, alimentos, relación directa, cuidado personal. contacto@legalges.cl F: +56956150840

**Se realizan fumigaciones domiciliarias, Insecto Cero, eliminamos todo tipo de insectos, precios convenientes y presupuesto gratis. Contacto F: 9 92896923**

Lavado de alfombras de muro a muro, alfombras móviles, con retiro a domicilio y vidrios. F: +56992394414

Servicios de pintura y restauración de casas, techumbres y otros. F: 961695778

**\*\*\*Multiservicios y Construcción\*\*\*** Recambios de techumbres - Remodelaciones - Ampliaciones - Cobertizos - Cercos metálicos - Revestimientos cerámicos - Pinturas - Gasfitería - Radieres - Entre otros F: 996340769

**Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872**

Se hacen muebles a medida, fábrica Pan de Azúcar, Coquimbo, empresas, colegios, instituciones, particulares. Informes al WatsApp F: +56988397380

**SÓLO MAYORES**

Mónica, chilena, bonita, masajes reales, agendame. F: 926475512

Tiffany, jovencita, hermoso rostro, cariñosa. F: +56959383654

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Montserrat, madurita, bello cuerpo, recién llegada. F: +56945095620

Lucero, 18 años, nueva, recién llegada, cariñosa. F: +56967337338

Scarlett, nueva, blanquita, 23 años, hermoso rostro. F: +56941781482

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Bella, 19 años, hermosa, nueva, recién llegada. F: +56995084854

**LEGALES**

**LEGALES**

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 143758, a nombre de la Corporación Instituto Profesional Inacap, por un monto de \$3.225.000, de la Cuenta Corriente N° 012-001-0320, del Banco Estado, sucursal La Serena.

**FAMILIA CASANOVA ARAYA INFORMA A LA COMUNIDAD**

QUE POR DESICIÓN FAMILIAR , DEJAN SIN EFECTO LA REPRESENTACIÓN QUE EJECUTAN LAS ABOGADAS , QUE SEGÚN MANDATO LEGAL , LES OTORGABA REPRESENTARLOS ANTE CUALQUIER INTERVENCIÓN A SU NOMBRE.

**SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

**EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO**

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

**www.laboratoriosantamaria.cl**

**• DONDE EL GUATÓN •**

**🔥 PARRILLADAS 🔥**

ESTAMOS ATENDIENDO DE

**MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.**

**DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.**

**RESERVAS: 512 211519**  
Brasil 750, la Serena

**EXTRACTO**

El 1° Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, causa Rol C-2463-2024, caratulada "SCOTIA-BANK CHILE con MORA", rematará el 17 de Abril de 2025 a las 10:00 horas, el Departamento N°507 C, del piso quinto, del Condominio Río Elqui - Torre C, ubicado en Avenida Libertad N°211, La Serena. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 3415 N°1903 y a fojas 3431 N°1904, ambos del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2020. Título inscrito a fs.7947 N°5270 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2021. Rol de avalúo 4322-339, La Serena. Mínimo para subastar \$45.283.014, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$4.528.301. La Serena, 25-03-2025. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

POR PRIMERA VEZ GANADEROS DE LA PROVINCIA SON INCLUIDOS

# Implementan programa de desparasitación para ganado caprino en la provincia de Elqui

**Gracias a una inversión de más de \$416 millones del Gobierno Regional, cerca de 1.690 pequeños ganaderos y ganaderas del secano de la región serán beneficiados con la desparasitación de su ganado, fortaleciendo así esta actividad tradicional.**

nos ayuda en la producción de quesos. Con esto, los animales están mejor, más fuertes y sin problemas de salud”.

El Gobernador Regional, Cristóbal Juliá, destacó la importancia de la iniciativa: “Este programa refleja el compromiso del Gobierno Regional con los crianceros de nuestra región. La escasez hídrica ha afectado gravemente a este sector, que subsiste principalmente del secano, por ello, es fundamental impulsar proyectos que fortalezcan el ganado y brinden apoyo a las personas y a esta actividad tradicional de nuestra región”.

Durante la actividad, el Seremi de Agricultura, Christian Álvarez, señaló: “Estamos donde la señora Ximena en Pan de Azúcar iniciando este proceso en la provincia de Elqui para demostrar que este programa no solo beneficia a quienes suben a la cordillera, sino también a todas y todos quienes participan en este rubro. El Servicio Agrícola y Ganadero se está desplegando por toda la provincia y la región, lo que permitirá mejorar la producción de leche de cabra y quesos, de la mano de un año donde las precipitaciones favorecieron la generación de forraje en cerros y precordillera”.

Por su parte, el Director Regional (s) del SAG, Raúl Torres, enfatizó: “El inicio de este programa en la provincia de Elqui marca un hito. Gracias a esta inversión del FNDR del Gobierno Regional, podremos mejorar la condición sanitaria y corporal de los animales, lo que incrementará su productividad y reducirá las pérdidas”.



Los ganaderos de la provincia de Elqui acceden a este beneficio, mejorando la salud de sus animales y, con ello, su producción.

EL DÍA

**EQUIPO EL DÍA**

La Serena

Como un hito para el sector criancero rural es considerado el programa “Saneamiento Sanitario Productivo Crianceros Coquimbo”, que, con una inversión de \$416 millones del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional, busca desparasitar al 100% de la masa caprina local, beneficiando a 1.690 crianceros y crianceras de la región. Esta iniciativa permitirá que, por primera vez, los pequeños ganaderos y ganaderos de la provincia de Elqui accedan a este beneficio, mejorando la salud de sus animales y, con ello, su producción.

Así lo manifestó la criancera de Pan de Azúcar, Ximena Valenzuela, quien expresó: “Doy las gracias y estoy contenta porque este programa nos beneficia a nosotras y nosotros, y es muy bueno para nuestros animales. Permite que las crías nazcan sanas y

**MUJERES EN LA GANADERÍA CAPRINA**

En el marco del Mes de la Mujer, el SAG destacó el rol de las mujeres en el sector agrícola y ganadero, reconociendo su contribución histórica y su liderazgo en la actividad criancera.

Así lo expresó el Director Regional (s) del SAG, Raúl Torres: “Queremos relevar la participación de las mujeres en la ganadería y la agricultura. Por eso, hoy nos encontramos con la señora Ximena, quien representa a muchas crianceras, y además contamos con una brigada de desparasitación integrada exclusivamente por mujeres, destacando su protagonismo en estas actividades”.

La Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Camila Sabando, agregó:

“Agradecemos al Servicio Agrícola y Ganadero por visibilizar el papel y la contribución de las mujeres en el desarrollo de la economía rural y la actividad criancera. Ximena Valenzuela, quien ha dedicado su vida a esta actividad, representa a muchas mujeres que sostienen la producción caprina en la región de Coquimbo y que a través de esta actividad han logrado generar autonomía económica para el desarrollo de sus proyectos de vida y el bienestar de sus familias, al tiempo que consolidan su liderazgo en un sector históricamente masculinizado.”

Durante la jornada, la brigada de desparasitación atendió cerca de 50 cabezas de ganado caprino de la señora Ximena, reflejando el compromiso del programa con el bienestar animal y el fortalecimiento del sector.

**AVISO DE REMATE**

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, **rematará el 9 de abril de 2025, a las 10:00 hrs.**, inmueble ubicado en La Serena, con acceso por Calle Reinaldo Velásquez Muñoz N°4.181, sitio B 10 Manzana B, Conjunto Habitacional Ciudad Los Llanos. **Inscrito a fojas 5575 N° 3832 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2017. Rol de avalúo N° 7000-182, comuna de La Serena. Mínimo para la subasta \$35.000.000.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista de cualquier banco a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$3.500.000.** Demás condiciones autos **“BANCO DEL ESTADO con LAMAS”, Rol C-3008-2023,** del tribunal citado. **La Serena, 28-03-2025.**

**NATALIA TAPIA ARAYA  
SECRETARIA (S)**

**REMATES  
MAGUY**

**REMATE CONCURSAL EN COQUIMBO**

Martes 01 de abril de 2025, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- **CAMIONETA RAM 700 LARAMIE CD 1.3 AÑO 2023 PPU SJKK.90 MÍNIMO \$ 10.000.000**
- **AUTOMOVIL PEUGEOT 207 HDI 1.6 AÑO 2011 PPU CVPS.45 \$ 1.920.000**
- **AUTOMOVIL MAZDA 3 1.6 AÑO 2008 PPU BDVJ.16 \$ 2.172.000**
- **AUTOMOVIL NISSAN V16 AÑO 1996 PPU NY.9205 MINIMO \$ 950.000**
- **STATION WAGON CHEVROLET TRACKER II FWD 1.8 AÑO 2019 PPU KXLD.94 MÍNIMO \$ 5.760.000**

Además: equipo, televisor, notebook, parlante, lampara, impresora, secador de pelo, microondas, futon, radio, encerradora, aspiradora, horno, hervidor, calefactory, tostadora, taladro, betonera, cortadora de ceramica, sierra circular, esmeril y otros difícil detalle.

Liquidador Concursal: **Sr. Marcelo Cabrera Callejas:** Rol C-2901-2024 2º Juzgado de letras de Copiapó Caratulado “Álvarez”; **Sr. Jorge Cisternas Saguri:** Rol C-4104-2024 1º Juzgado de letras de La Serena Caratulado “Monje”; Rol C-2634-2024 2º Juzgado de letras de Coquimbo Caratulado “Gallardo”; Rol C-3821-2024 1º Juzgado de letras de La Serena Caratulado “Céspedes”; Rol C-4473-2024 1º Juzgado de letras de La Serena Caratulado “Argandoña”; **Sr. Andrés Barreau Velasco** Rol C-2301-2024 3º Juzgado Calama Caratulado “Apaza”; Rol C-458-2024 2º Juzgado de letras de Copiapó Caratulado “Torres”; Rol C-2076-2024 3º Juzgado de letras de Copiapó Caratulado “Rojas”; **Sr. Luis A. Aguilera Arteaga** Rol C-495-2024 Caratulado “Pastén”.

Comisión: 7% más impuestos **Consultas y exhibición coordinar al: +56976489674**  
Consultas: Lunes horario oficina

**MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344**

POR 3 A 1

# Huachipato aplicó la "ley del ex" para hundir a La Serena en Talcahuano

LIONEL VARELA

La Serena

Deportes La Serena sufrió una nueva derrota (3-1) ante Huachipato en el estadio CAP, durante la sexta fecha del torneo nacional. El cuadro acerero construyó su triunfo gracias a tres exjugadores granates: Lionel Altamirano, Mario Briceño y Claudio Torres marcaron los goles que sellaron



**3** HUACHIPATO **1**  
V/S  
LA SERENA

ESTADIO: CAP ACERO

ÁRBITRO: Piero Maza

PÚBLICO: 2348

R. Odrizola	F. Cerda
M. León	J. Rojas
R. Malanca	A. Zanini
R. Caroca	L. Alarcón
L. Díaz	F. Dinamarca
C. Sepúlveda	S. Díaz
B. Garrido	S. Gallegos
J. Martínez	F. Chamorro
M. Gutiérrez	J. Vargas
L. Altamirano	E. Moreira
C. Martínez	J. Kauan

CAMBIOS	
Briceño x Gutiérrez	Ramírez x Rojas
Vargas x Díaz	Jara x Chamorro
Villanueva x J. Martínez	Rivera x Díaz
Torres x C. Martínez	Ovando x Moreira
Silva x Garrido	Pinto x Vargas

**GOLES**  
Vargas (6'); Altamirano (12' P); Briceño (66'); y Torres (90'+2')

**INCIDENCIAS**  
A los 11' penal a favor de Huachipato por mano de Sebastián Díaz  
A los 43' se anula un gol a Caroca tras posición de adelantado

Lionel Altamirano, Mario Briceño y Claudio Torres se convirtieron en los verdugos de su exequipo al marcar los goles del triunfo acerero. Por La Serena, Jeisson Vargas adelantó al visitante con un golazo a los 6', pero el equipo de Durán no logró sostener la ventaja y terminó desplomándose en el segundo tiempo."

el encuentro.

Esto pese a que el primer tiempo el encuentro fue parejo, incluso los dirigidos por Duran fueron quienes abrieron la cuenta a los 6', tras recuperación de Sebastián Díaz quien entrega a Jeisson Vargas, el exUC encaró frente al arco y sacó un remate de fuera del área que no pudo ser detenido por el portero uruguayo Odrizola.

Pero el buen momento de los granates no se mantendría y a los pocos minutos Huachipato respondió de muy buena manera con el disparo de Bryan Garrido que dio en la mano de Díaz dentro del área, lo que Piero Maza consideró como falta penal.

De esta forma fue el exgoleador granate, Lionel Altamirano, quien se paró frente al balón y convirtió el gol del empate a los 11'.

Altamirano no celebró el tanto y ofreció disculpas a los hinchas serrenenses presentes en Talcahuano.

A los pocos minutos, La Serena estuvo a punto de ponerse en ventaja



EDUPHOTOS

El brasileño Kauan es uno de los pocos rescatables en la ofensiva granate, el resto de las cartas ofensivas siguen en deuda esta temporada.

cuando mediante un tiro libre de Vargas fue conectado de taco por el defensor Lucas Alarcón, pero la rápida reacción del portero Odrizola logró evitar el gol enviando el balón al córner.

Cerca del término del primer tiempo, los dirigidos por Jaime García, otro ex granate, estuvieron a punto de lograr el 2-1 con el gol que Rafael Caroca, quien convirtió tras centro de Claudio Sepúlveda. Sin embargo, el juez lo anuló por un fuera de juego previo de Cris Martínez. Lo que fue ratificado por el VAR.

García en el segundo tiempo ordenó el ingreso de Mario Briceño quien se transformó en el atacante más peligroso de los locales y desbordando por la zona izquierda de la defensa granate.

El elenco serrenense prácticamente no llegó al arco de Odrizola. Tampoco se generó ninguna ocasión peligrosa ni remate a portería.

El cuadro de Huachipato aprovechó el mal momento de los delanteros de la visita y, a los 66', se puso nuevamente en ventaja gracias a la atenta acción del jugador formado en la población El Toqui de Las Compañías, Briceño anticipó la salida del arquero Fabián Cerda quien la quiso parar de pecho, pero el delantero le sacó el balón y anotó con el arco desguarnecido.

Tras el error del portero granate, el equipo de Duran no logró reponerse y tampoco generar alguna jugada de peligro, esto fue aprovechado por Huachipato que en los 90+2' a través de Claudio Torres, quien estuvo a préstamo el año pasado en La Portada, convirtió el tercer gol.

Con esta victoria, Huachipato llegó a 13 unidades y quedó en segundo lugar tras los piratas. Mientras, La Serena está en el puesto 11º con siete puntos.

En la próxima fecha, La Serena recibirá a Everton el domingo 13 de abril.

**REMATES MAGUY** **REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO**  
Martes 01 de abril de 2025, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- AUTOMOVIL KIA SOLUTO 1.4 AÑO 2023 PPU SSVH.68
- AUTOMÓVIL SUZUKI SWIFT 2WD 1.2 AÑO 2013 PPU SHLX.32
- AUTOMOVIL MAZDA ALL NEW 3 HB 2.0 AUT 2020 PPU LVDS.10

Ordenado por el 2ºJuzgado de letras de La Serena Roles: E-316-2025 y C-3348-2024 y 1ºJuzgado de letras de Coquimbo Rol C-1766-2024.

Comisión: 12% más impuestos Exhibición: lunes de 10:00 a 13:00 hrs. Consultas: +56976680177

M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

**REMATE JUDICIAL, 11 HORAS**  
SE REMATA: VEHICULO  
**AUTOMOVIL SUZUKI BALENO GLS HB 1.4 AUT., AÑO 2018, PLACA JYFC.40**  
Causa: Causa: Rol E-689-2025, DEL 3º JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO.

**MIÉRCOLES 2 ABRIL**  
EXHIBICION: martes 01 de abril de 2025, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 Horas, en Parcela 52 Etapa D Sector El Panul, "ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIANSEN", comisión 10% más IVA, INCRIPCIONES PARA PARTICIPAR, EL DIA ANTES DEL REMATE, GARANTIA \$400.000.- SOLO VALE VISTA. Facturación de forma inmediata.

MIÉRCOLES 02 DE ABRIL DE 2025 CALLE ALDUNATE N° 641 INTERIOR, COQUIMBO  
NICOLAS ANDRES BAO ARANDA, RNM N°1835 nbaos@rematesba.cl

VENCE A AUDAX ITALIANO 2-1

# Coquimbo Unido vuelve a convertirse en el líder exclusivo del fútbol de Primera

REBECA LUENGO / Coquimbo

Este domingo el equipo de Coquimbo Unido y su hinchada solo tenían en mente ganar o ganar frente a Audax Italiano en la sexta fecha y quedar como líder de la Liga de Primera. A su favor contaba con el enredo de puntos de Palestino con Colo-Colo el pasado jueves y si bien Huachipato con su triunfo ante Club Deportes La Serena logró el liderato por unas horas, no fue impedimento para que los piratas salieran a la cancha del Estadio Francisco Sánchez Rumoroso a atacar y defender con fuerza para lograr su objetivo.

Así en un partido complejo, pero en el que demostraron que son fuertes y compactos como equipo, lograron vencer a los itálicos por 2-1, triunfo que los deja como líderes absolutos de la Primera Categoría del fútbol chileno con 14 puntos.

Buen juego que el cuadro aurinegro comenzó a mostrar en los primeros minutos del partido y que se concretó con el gol de cabeza de Francisco Salinas pasados los cuatro minutos del encuentro.

Luego, los "Piratas" tuvieron varias oportunidades desaprovechadas, la más clara de Matías Palavecino que aprovecha el despeje de un tiro libre de Audax y recorre gran parte de la cancha eludiendo rivales y, a pesar de que era acompañado por dos jugadores de su equipo, se jugó la personal enviando el balón varios metros arriba del arco de Tomás Ahumada.

Comenzando el segundo tiempo, los

**El triunfo de local deja al equipo aurinegro con 14 puntos en esta sexta fecha, superando a Huachipato y Palestino. El equipo pirata se preparara para enfrentar a La Serena por Copa Chile y al sublíder Huachipato por el Campeonato de Primera División.**

itálicos mostraron más juego y ataque en los primeros minutos, aun así los piratas no se dejaron amedrentar y en varios contraataques levantaron de sus butacas a los más de 5 mil 400 hinchas que llegaron al "Sánchez Rumoroso" la tarde del domingo.

Coquimbo Unido fue más firme en la defensa y en ataque, pero no fue un partido fácil, ante un cuadro como Audax que también busca meterse en la tabla. En los últimos segundos de partido una mano de German Guiffrey permite que, a través de Lanzamiento penal, Nicolás Johansen marque el segundo tanto para los piratas a los 90+2.

A pesar de que se jugaban los minutos adicionales, el espíritu de lucha del cuadro de La Florida no disminuyó y a los 90+5 Paolo Guajardo, ante la sorpresa de la defensa coquimbana, marca el único tanto para los itálicos,



CRISTIAN SILVA

El cuadro pirata tendrá que soportar la presión de ser líder de la tabla, un peso que muchas veces complica a los equipos.

finalizando el encuentro 2-1 a favor de Coquimbo Unido.

Así Coquimbo Unido comienza su preparación para el enfrentamiento por Copa Chile contra Club Deportes

La Serena el 06 de abril y el siguiente fin de semana (sábado 12 de abril) debe enfrentar, como local, al sublíder Huachipato por el Campeonato de Primera División.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

REMATE

12° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 4, rematará próximo 15 de abril de 2024 a las 15:00 horas, los lotes ubicados en la comuna de Coquimbo, LOTES SESENTA Y CUATRO y SESENTA Y CINCO, resultantes de la subdivisión del predio Lote Poniente B-Dos, este a su vez resultante del Predio Reserva Cora Cuatro-A, del Fundo El Encanto, lotes que se encuentra individualizados bajo el número trescientos ochenta y tres, del año mil novecientos noventa y ocho, el cual fue modificado por el que se encuentra agregado bajo el número quinientos veintinueve del año mil novecientos noventa y nueve. El dominio encuentra inscrito fojas 13.166 N° 4.441 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo correspondiente al año 2000. Mínimo subasta \$230.208.722. Los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma, mediante un vale vista ENDOSABLE a NOMBRE DEL TRIBUNAL y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deber ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo "Audiencia de remates" dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo "Mis Remates", deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. Si la adjudicación es para una persona jurídica, deberán además exhibir en el acto a la cámara el RUT de la sociedad y/o empresa, en original (entregado por el SII). Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus posturas, el día del remate, por un monto no inferior a \$ 100.000, por sobre el mínimo fijado. Finalmente, se deja constancia de que el link del remate disponible para los postores y ejecutante es el siguiente <https://zoom.us/j/6411373990>. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados "BANCO ITAU CHILE S.A./OLIVARES", Rol N° C-15164-2023. SECRETARÍA

EXTRACTO

Ante PRIMER Juzgado Letras Antofagasta, San Martín 2984, 1° y 2° piso, día día 16 de abril 2025, a las 11:30 horas, remate modalidad presencial y en dependencias del tribunal, inmueble que corresponde al departamento N° 21, del 2° piso, del Edificio Tamarugo, la bodega N° 20 y, el uso y goce exclusivo de los estacionamientos N°s. 53 y 84, todos de la I Etapa del condominio denominado "Condominio Parque Fray Jorge" o "Parque Fray Jorge", con acceso por calle Emilio Apey Apey N° 403, de la ciudad y comuna de La Serena. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 4934 N° 3276 del Registro de Propiedad, correspondiente al año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas \$69.286.869.- Precio pagadero contado dentro quinto día. Interesados deben consignar garantía suficiente para participar de subasta conforme bases de remate, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) en causa correspondiente, debiendo enviar copia del comprobante al correo electrónico [jl1\\_antofagasta@pjud.cl](mailto:jl1_antofagasta@pjud.cl) hasta 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate y/o vale vista que se podrá acompañar en la Secretaría del Tribunal, al menos con un día hábil de antelación a la subasta, en horario de atención al público, esto es, los días de lunes a viernes desde las 9:00 a 13:00 horas. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora Demás antecedentes Secretaría del Tribunal, causa "BANCO DE CHILE/BESSI" ROL N° 3431/2023.



MODIFICACIÓN CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER LOS CARGOS: DIRECTIVO, PROFESIONAL Y JEFATURA PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO DE LA PLANTA DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS CORRESPONDIENTE AL DECRETO ALCALDICIO N°460 DEL 13 DE MARZO DE 2025.

DECRETO ALCALDICIO N°582, de fecha 28 de marzo de 2025: QUE MODIFICA EL PUNTO N°15. CRONOGRAMA DEL CONCURSO, en el siguiente orden.

Recepción de postulaciones.	Ampliación de plazo hasta el 07 de abril de 2025 (se mantiene horario y procedimiento de postulación de acuerdo al punto N°6 de las bases del concurso).
Evaluación preliminar.	Desde el 08 al 14 de abril de 2025, ambas fechas inclusive.
Entrevista personal.	Desde el 21 al 29 de abril de 2025, ambas fechas inclusive.
Presentación terna al alcalde.	Hasta el 08 de mayo de 2025.
Resolución del concurso.	Desde el 09 al 20 de mayo de 2025.
Notificación	30 de mayo de 2025.
Publicación de resultados en la página web	04 de junio de 2025.
Asunción en el cargo	09 de junio de 2025.

CHRISTIAN GROSS HIDALGO  
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS

ARTISTAS REPASAN LA CONEXIÓN DEL EMBLEMÁTICO CANTANTE CON LA REGIÓN DE COQUIMBO

# Américo y los Vikings 5 destacan el legado humano y musical de Tommy Rey

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

La extensa y dilatada trayectoria de uno de los más grandes exponentes de la música chilena, dejó un legado imposible de igualar, pero digno de imitar.

La sensible partida de “la voz de la cumbia”, Tommy Rey, deja un gran vacío en los escenarios nacionales e internacionales, los que aprecian la influencia y conexión que tuvo el artista con el público y con quienes le acompañaron en la carrera musical chilena.

Así, el deceso de Patricio Fernando Zúñiga, por décadas conocido como Tommy Rey, abre las puertas al análisis del legado musical y humano del cantante.

Artistas de la talla de Américo y los Vikings 5 resaltaron la capacidad musical y humana de “Don Tommy”, destacando la humildad que lo caracterizó a lo largo de más de seis décadas de trayectoria.

Excelencia

Consultado sobre el legado de Tommy Rey, el cantante internacional Américo resaltó la excelencia del artista dentro y fuera del escenario.

“Su mayor legado fue el haber realizado un trabajo impecable por tanto tiempo. Mucha consecuencia, mucha constancia para realizar un trabajo tan prolijo. Muy dedicado él con toda su orquesta y con mucha clase, independiente que fuese cumbia, un estilo y un ritmo tropical y popular, especialmente muy difícil en sus primeros años, pero Tommy Rey siempre lo hizo con excelencia. Su otro legado, desde lo musical es el ritmo, el estilo, el sonido que lo caracteriza, ya que aún pasado el tiempo, siempre sonó de una forma y eso dice mucho de cómo defendió un estilo y lo defendió con todo”.

Admitió que se ha sentido muy influenciado por el trabajo de Tommy Rey, desde muchos puntos de vista.

“Justamente el legado mi carrera musical o la influencia que tuvo Tommy en mí, fue verle realizar un trabajo con excelencia, un trabajo bonito, con respeto, con cariño, tanto

**Luego de una sentida y sincera despedida, los reconocidos músicos valoraron no solo la calidad artística, sino también humana de “la voz de la cumbia” chilena, y la conexión que tuvo con la región de Coquimbo, desde donde emergió una de sus canciones más populares: “Un año más”**

para él como para su propia música y su producto, pero también para la gente. Lo otro que rescato mucho y que sin duda sirve de referencia para mí, es el estar siempre impecable, siempre lúcido, siempre tranquilo, en lo personal, físico y mental. Eso es algo compatible con cualquier trabajo y ver que eso él lo lograba y nos mostraba a todos, es un gran legado”, aseguró.

Por último resaltó la conexión que tuvo el artista con las familias chilenas.

“Tuvo una conexión muy bonita con todo el país, de entregar canciones que nos evocan nostalgia, recuerdos, cosas lindas. Tommy Rey se instaló en nuestra casa, en nuestro living, en nuestra familia y en nuestros corazones”.

Inspiración

Por su parte, Ángel Núñez, de los Vikings 5, también se desbordó en

elogios al trabajo y trayectoria de la voz de la Sonora de Tommy Rey, recordando que fueron muchas las oportunidades en las que compartieron tarima.

“En innumerables ocasiones en todo tipo de escenarios, grandes, pequeños, en ciudades, en pueblos, en las teletonos, en muchas ocasiones coincidimos con Don Tommy. Nuestra apreciación de él simplemente es que es nuestro ídolo, como nuestro padre en la cumbia. El comportamiento de Tommy Rey dentro y fuera del escenario es un ejemplo a seguir para los jóvenes de hoy. Sin nada, sin creerse el cuento, simplemente subir al escenario a cantar sus canciones y llenar de alegría ese momento a la gente. Y debajo del escenario tenía mucha humildad, a veces compartía camarines con artistas más pequeños que no tenían camarín, él daba de su catering, él siempre fue una persona de verdad, un maestro indudablemente a toda prueba, un icono verdadero. No era un vendedor de pomada, no era un divo. Uno tiene que seguir la enseñanza de gente como Tommy Rey, os jóvenes serían maravillosos si siguieran esa senda”, auguró Núñez.

Resaltó el hecho de que una de las canciones más emblemáticas de la carrera musical del artista, saliera

de la pluma de un coquimbano y que naciera con su banda.

“La conexión de don Tommy Rey con la región de Coquimbo siempre fue fuerte, más allá de la canción “Un Año Más” que fue escrita por don Hernan Gallardo Pérez, un vecino coquimbano. La Sonora Palacios hizo popular la canción en todo Chile. Esa canción fue transformada de bolero a cumbia por Los Vikings 5 unos años antes, pero quién la hizo popular fue la voz y la impronta de Don Tommy Rey, así que él fue quien sacó a la luz esa canción y la hizo conocida en todo el país”, recordó.

Repasó parte de la trayectoria y recordó que para los 45 años de los Vikings 5, Tommy Rey les acompañó en el escenario y en la celebración, “Nosotros estuvimos con él en muchas presentaciones a lo largo de Chile durante muchos años. Siempre conversábamos en los camarines, compartíamos antes de subir al escenario. En los últimos años ya notábamos que él estaba un poquito más cansado, un poquito más tranquilo, pero en el escenario era todo un artista, podría haber seguido cantando unos 10 años más. Tenía una voz intacta, una voz maravillosa. Los boleros de Don Tomm eran maravillosos”, apuntó.



Los músicos indican que el comportamiento de Tommy Rey dentro y fuera del escenario es un ejemplo a seguir para los jóvenes de hoy.

EL DÍA

### Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>	Investigaciones	<b>134</b>
Bomberos	<b>132</b>	Rescate Marítimo	<b>137</b>
Carabineros	<b>133</b>	Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Conaf	<b>130</b>	Violencia intrafamiliar	<b>149</b>
Fonodrogas	<b>135</b>		

### Farmacias de turno

<b>LA SERENA</b>	<b>COQUIMBO</b>
Farmacia Dr. Amigo	Peralta. Aldunate 947.
Balmaceda 438	<b>OVALLE</b>
	Ahumada. V. Mackenna 72 - 90.

### Santoral

**Benjamín Balbina**

### Puzzle

**Puzzle Nº 6716**

\*cont. de la lectura

ansiosos, iteraciones, tosido, alumino, flechero, Puzzle Nº 6716

filones, \*la foto, 2, osmio, adquieren inteligenc., arsenico, cauce, naipe, abandono, inv., capacitados, inv., rutenio, este, metal trivalente, cierto faraon, calcio, censor romano, gausio, deseoso

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

R T T  
E T A B M E  
A P U R O G R I  
A N A L M T  
R A M L I O  
A S S A N D  
C R D E C A E  
S E N O L B A T S O L E D S  
S I B A S E E L  
T A R A S L I M A  
A P A R A T O S O S

### Sudoku

8			7			9		
	4			2			6	
9								
	3		6				4	
4			5					6
	8						5	
								9
	5			3			8	
		3			2			7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

7	1	4	2	5	8	3	6	9
2	8	9	7	3	6	4	5	1
6	3	5	9	1	4	8	7	2
1	5	3	4	6	2	9	8	7
9	6	7	3	8	5	2	1	4
8		2	1	7	6	3	5	4
4	7	1	8	9	3	5	2	6
5	6	8	6	2	1	7	4	3
3	2	3	9	4	5	7	6	8

### Horóscopo

#### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: El destino es quien tiene la última palabra, pero trate de ayudarlo un poco. SALUD: Evite los malos ratos y las discusiones inútiles que le afectan tanto. DINERO: No termine el día sin haber culminado todas sus tareas. COLOR: Blanco. NUMERO: 1.

#### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Para que las cosas se den de buena manera debe dejarlas fluir. SALUD: Su salud está en buen pie, pero eso no significa aprovecharse de las circunstancias. DINERO: Vaya considerando la posibilidad de realizar alguna capacitación. COLOR: Celeste. NUMERO: 14.

#### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Si siente amor por su pareja entonces dígaselo, no espere a que sea tarde ya que no habrá vuelta atrás. SALUD: No fume demasiado ya que su salud en general se ve muy deteriorada. DINERO: No haga caso a habladurías en donde usted trabaja. COLOR: Rojo. NUMERO: 12.

#### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Antes de conversar las cosas es importante que aclare muy bien sus sentimientos para evitar equivocarse. SALUD: Preocúpese más de todo lo que tenga relación con su condición de salud. DINERO: Apriétese un poco el cinturón para tener más en el futuro. COLOR: Calipso. NUMERO: 21.

#### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Último día del mes de marzo, si quiere buscar el amor este es el momento. SALUD: Si descuida su salud deberá entonces asumir las consecuencias de ello. DINERO: La suerte le sonríe a quienes intentan las cosas una y otra vez. COLOR: Café. NUMERO: 10.

#### Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Quien siembra amor en los demás cosecha lo mismo. SALUD: Tenga cuidado con generarse daño al hacer actividades deportivas. DINERO: Antes de aceptar esa oferta vea muy bien si es el camino que usted realmente desea tomar. COLOR: Violeta. NUMERO: 18.

#### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Tenga fe en el futuro y en que la vida le va a sonreír. No dude de su destino. SALUD: El estrés complicará la jornada producto de todo lo ocurrido durante el mes de marzo. DINERO: Sea empeñoso/a y demuestre que se la puede. COLOR: Gris. NUMERO: 11.

#### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si ya no desea estar con su pareja es mejor que hable las cosas con franqueza. SALUD: Ojo con sus cuidados este último día del mes. No termine marzo con problemas. DINERO: Guarde recursos para todos esos proyectos que aún tiene pendientes. COLOR: Rosado. NUMERO: 4.

#### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No es sólo usted quien debe adecuarse a ciertas cosas de su pareja, esta también debe hacerlo por su parte. SALUD: Cuidado con el consumo excesivo de masas. DINERO: No debe angustiarse ya que en la solución pronto llegará a su vida. COLOR: Marrón. NUMERO: 3.

#### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Procure no hacerle daño a las demás personas o el karma se encargará de pasarle la factura correspondiente. SALUD: Las horas de descanso son vitales, no las desperdicie. DINERO: Enfoque sus recursos hacia los gastos que son más importantes. COLOR: Fucsia. NUMERO: 27.

#### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Hay cosas que no tienen retorno, a veces es mejor tomar otro camino en lugar de seguir atormentándose. SALUD: Las terapias alternativas son una buena manera de combatir las dolencias que ha estado sintiendo. DINERO: Ajuste bien su presupuesto. COLOR: Lila. NUMERO: 7.

#### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Tenga cuidado ya que hay personas que cargan tanta negatividad que terminen por afectar la felicidad de otras personas. SALUD: Los desarreglos en algún momento pasarán factura. DINERO: Procure terminar su trabajo a tiempo. COLOR: Naranja. NUMERO: 15.

MÁS DE 9 MIL VIVIENDAS TERMINADAS O ENTREGADAS

# Región de Coquimbo alcanza el 73% de la meta del Plan de Emergencia Habitacional

Con proyectos de viviendas en proceso en las 15 comunas se espera poder cumplir la meta el segundo semestre del 2025. Eso sí, existen algunas problemáticas en proyectos de La Serena que no han permitido avances concretos, por lo que la alcaldesa Norambuena llama a no realizar anuncios si no se cuenta con los permisos o tramites administrativos resueltos y así, no jugar con las esperanzas de las familias.

REBECA LUENGO

La Serena

Un importante avance presenta el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) en la Región de Coquimbo, con 9143 viviendas entregadas o terminadas desde marzo del 2022 a febrero de 2025, cumpliendo el 73,20% de la meta que alcanza las 12.490 soluciones habitacionales. De esta manera, la región supera el promedio nacional que hasta ahora alcanza el 70,95% con 185.549 viviendas entregadas o terminadas de un déficit de 260 mil. Con esta cifra, la Región de Coquimbo se posiciona en el octavo lugar a nivel nacional en el cumplimiento del plan de emergencia.

Cabe recordar que este plan es parte de las acciones del gobierno del presidente Gabriel Boric que busca dar una pronta respuesta a la demanda de viviendas en el país a miles de familias que por décadas luchan por cumplir el sueño de la casa propia. Si bien, en la Región de Coquimbo el déficit de viviendas habitacionales se cifra en al menos 29.896, el PEH busca cubrir más del 40% de esta brecha, estableciendo como meta regional la entrega de 12.490 viviendas.

Respecto a viviendas en proceso según avance físico a febrero del 2025, la región cuenta con 2.252 viviendas que presentan más de un 0 a un 25%; 783 soluciones habitacionales con más del 25 al 50%; 747 soluciones habitacionales presentan más del 50 al 75% y 2.023 viviendas cuentan con un avance físico de 75 al 100%. En total son 5.822 viviendas las que están en ejecución en la región y una cifra no menor de 5017 soluciones habitacionales por iniciar. Además, se cuentan 169 viviendas industrializadas listas y 214 por comenzar.

El seremi de Vivienda, José Manuel Peralta, señala que junto al positivo 73% de avance del plan, esperando cumplir la meta en el segundo semestre del 2025, lo relevante no es sólo cumplir la cifra del PEH, sino que se trata de soluciones de alto estándar respecto a la construcción, con conectividad y

que permiten el desarrollo comunitario.

Puntualmente se cuenta con suelo público en 12 de las 15 comunas de la región, como por ejemplo los terrenos de la ex Maestranza Ferronor y la Parcela 10 de El Sauce, ambos en Coquimbo, además de la adquisición de suelo en las comunas de Los Vilos, Illapel, Paihuano y Monte Patria. Se cuenta también proyectos habitacionales en Ovalle, Combarbalá con dos proyectos y en Los Vilos, después de 10 años, comienza la construcción de más de 420 viviendas.

Por comuna, el avance a febrero del 2025 del PEH presenta un 151,7% en Andacollo con 226 viviendas en proceso y una meta de 149 soluciones habitacionales; Canela cuenta con 214 soluciones en proceso cumpliendo exactamente el 100% de la meta de la comuna; Combarbalá presenta casi el doble de la meta inicial con 341 viviendas en proceso de 179 necesarias e Illapel con 565 viviendas en proceso de 444 establecidas como meta alcanza el 127% de avance.

En los Vilos a febrero de 2025 se cuenta con 463 viviendas en proceso de 184 establecidas en el PEH; Monte Patria con 560 viviendas en proceso de 179 como meta y Vicuña con 373 viviendas en proceso de 220. Respecto a las comunas más grandes de la región, La Serena tiene 5462 viviendas en proceso de una meta de 3877 soluciones habitacionales; Coquimbo cuenta con 7805 viviendas en proceso de 4377 como meta y Ovalle cuenta con 3691 viviendas en proceso de una meta de 2010.

Bajo el 100% de avance se encuentran La Higuera con 47 viviendas en proceso de 115 soluciones habitacionales requeridas; Paihuano con 16 viviendas de 28 establecidas en el PEH; Punitaqui con 82 hogares en proceso de 179 viviendas a entregar; Río Hurtado con



CRISTIAN SILVA

Con esta cifra, la Región de Coquimbo se posiciona en el octavo lugar a nivel nacional en el cumplimiento del plan de emergencia.



24 viviendas de 27 en total y Salamanca con 113 viviendas en proceso de 308 a entregar.

## AVANCES DISPAR

Consultados por los avances del PEH en la región, desde el municipio de La Serena su alcaldesa Daniela Norambuena señala que, si bien existen varios proyectos en proceso en terrenos adquiridos por el Ministerio de Vivienda, se observan ciertas dificultades en sus avances. Por ello llaman a solucionar estos problemas antes de anunciar nuevas viviendas, ya que estos retrasos terminan debilitando las esperanzas de las familias que han luchado por años por su casa propia.

"Hay Situaciones que no cumplen con ciertos requisitos, como el ancho de las calles o el hecho de que algunos de estos terrenos son de carácter privado. Por esta razón, esperamos que se resuelvan estas dudas técnicas para poder continuar con el proceso. Es fundamental, antes de hacer anuncios, contar con todos los permisos correspondientes, ya que muchos comités llevan años esperando poder concretar el sueño de la casa propia, sin que se juegue con sus esperanzas", señala Norambuena.

Mientras que, desde la Municipalidad de Ovalle, el encargado de la Oficina de la Vivienda Danilo Segovia califica

como positivo los avances del Plan de Emergencia Habitacional en la comuna, ya que permitió "darles celeridad a algunos proyectos de comités de viviendas que llevaban muchos años de espera, con los cuales estábamos trabajando junto al SERVIU, pero con financiamientos muy acotados".

El plan permitió que, por ejemplo avanzar en coordinaciones que se desarrollaban con anterioridad junto al SERVIU en los terrenos aledaños al Liceo Agrícola y habilitarlos para la construcción de viviendas. Otros avances son el conjunto habitacional San Sebastián con 158 soluciones habitacionales; El Trébol, que actualmente está en construcción, con 477 viviendas. "iniciativas que posicionan a Ovalle entre las comunas que proyectan gran avance, dado que ya existen otros proyectos que en su totalidad sobrepasaran las mil viviendas en dicho sector, en el mediano plazo" sostuvo el encargado de la Oficina Municipal de la Vivienda.

Pero también, se incorporó al PEH de Ovalle el trabajo que realizaba la Oficina de la Vivienda Municipal con privados y el comité de vivienda Las Brisas que permitió la compra de un terreno a través de la SUBDERE que ha permitido "realizar acciones y optimizar los presupuestos de cada proyecto".

Cabe recordar que las viviendas del Plan de Emergencia Habitacional se diversifican en los diversos subsidios y programas del Minvu como son los programas de integración, Fondo Solidario de Vivienda, Habitabilidad Rural, Arriendo a precio justo, entre otros.